



**Legislatura
Córdoba**



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la realización del *XXV Festival Nacional del Canto y la Poesía*, desarrollado el pasado 10 de febrero en la localidad de Villa de María, Departamento Río Seco, destacando la integración de eventos artísticos, culturales y literarios.

Córdoba, 14 de febrero de 2024.-

D-27809/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA